



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS N° 9/2024

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA 3/2024

ID N° 449.665

LLAMADO PARA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA COMUNIDAD YVOPEY RENDA"

FECHA: 11 de septiembre de 2024

HORA: 14:00 pm

En el ciudad de Filadelfia, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por **Resolución IM N° 722/2021**, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Licitación pública N° 3/2024**, de acuerdo a las especificaciones estipuladas para el presente llamado y en concordancia a la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario.

A. Acta de Apertura de Ofertas

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	449665				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Polideportivo - Comunidad Yvopey Renda				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Filadelfia / Uoc Municipalidad de Filadelfia				
FECHA DE APERTURA	10-Septiembre-2024	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Filadelfia - Oficina de UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	VICENTE LOVERA, RESPONSABLE DE UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	VIOLETA VELAZQUEZ, ASISTENTE UOC DERLIS SALINAS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	607069-8	JOEL DARIO FILARTIGA BAEZ	constructorafca@gmail.com
2	80097629-0	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	tesakaingenieriasa@gmail.com
3	4300583-7	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	fidel.melgarejo.fw@gmail.com



Walter Pintos
C.I. 2579 272-5

tesaka
INGENIERIA SA



Lic. Pedro Denis Salto
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JOEL DARIO FILARTIGA BAEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 542.397.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/09/2024 a 9/12/2024, 91 días
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 513.174.752 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/09/2024 a 9/12/2024, 91 días
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 531.370.220 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/09/2024 a 8/01/2025, 121 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
JOEL DARIO FILARTIGA BAEZ	150		NO	Registro Proveedor
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	44	1809462	NO	Registro Proveedor
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	131	1809569	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 607069-8 - JOEL DARIO FILARTIGA BAEZ

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El Sr. Diego O'Hara, observa que el proveedor I - Filartiga - Cardenas & Asoc, no presenta Formulario de Perfil de Proveedores.	80097629-0 - TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	Diego A. O'Hara	2024-09-10 09:43:44



Diego O'Hara
80097629-0
TESAKA INGENIERIA SA





MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Tesaka
INGENIERIA SA
E-815410


SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
Calle Melchor de Padua
RUC: 43000837


Wladimir Pineda
2529272-5


Volela Velazquez




VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.




Lic. Pedro Dertis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

B. Solicitudes de aclaraciones de ofertas y correcciones aritméticas:



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles".



Filadelfia; 11 de septiembre de 2024.-

Señores
TESAKA INGENIERIA SA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en referencia al llamado de la Municipalidad de Filadelfia con ID 449.665, para la Construcción de Polideportivo en la Comunidad Yvopey Renda, a fin de solicitarles la verificación y corrección aritmética de su oferta en los ítems 8 y 12 respectivamente.

Atentamente

PEDRO
DERLIS
SALINAS
LEZCANO

Firmado
digitalmente por
PEDRO DERLIS
SALINAS LEZCANO
Fecha: 2024.09.11
09:30:33 -04'00'



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación



Filadelfia, 11 de septiembre de 2024

Señores:
Pedro Derlis Salinas
Comité de evaluación
Presente:

REF: "Convocatoria de la Licitación 449665 - Construcción de Polideportivo - Comunidad Yvopey Renda"

En respuesta al correo del comité de evaluación de fecha 11 de septiembre de 2024, **TESAKA INGENIERIA S.A.**, manifestamos lo siguiente;

- Aceptamos el error aritmético, quedando la oferta para en Gs 513.170.550 (Quinientos trece millones ciento setenta mil quinientos cincuenta.)

Se adjunta planilla de precios corregido en los ítems 8 y 12.-

En espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente

Firma: _____

Nombre: Christian Ariel Mendoza Larroza y Luis Arnaldo Mendoza Larroza

En calidad de: Representantes Legales





MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación



Licitación: 449665 - Construcción de Polideportivo - Comunidad Yvopey Renda								
Grupo 1 - Construcción de Polideportivo - Comunidad Yvopey Renda				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-001	Construcción e Instalaciones Electricas: Provision y colocacion de reflectores 500 W Led	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	-	2.131.250	12.787.500	procedencia: Nacional
2	72131601-002	Peparación de Obra: Cartel de obra de estructura metálica 2,00 x 1.250	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.133.000	1.133.000	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Preparación de Obra: Marcacion y replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	900,00	-	4.488	4.039.200	procedencia: Nacional
4	72131601-002	PREPARACIÓN DE OBRA: Excavacion para vigas 12cm x 80cm; tubulones 2,50m x 1,20m Lamina 3 y Lamina 1	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	34,24	-	69.454	2.378.105	procedencia: Nacional
5	72131601-004	Hormigón: Tubulones de H"C" (profundidad aprox -2,50m)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	17,60	-	2.112.660	37.182.816	procedencia: Nacional
6	72131601-004	HORMIGÓN: Fustes de H"A" (profundidad aprox -0,90m)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	7,20	-	2.387.660	17.191.152	procedencia: Nacional
7	72131601-004	HORMIGÓN: Vigas de fundación y de arriostramiento	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	9,44	-	2.526.480	23.849.971	procedencia: Nacional
8	72131601-005	MAMPOSTERÍA: Aljibe	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	35.000,00	-	1.055	36.925.000	procedencia: Nacional
9	72131601-007	TECHO: Techo de chapa sobre estructura metálica y pilares	unidad de medida: Milímetros cuadrados presentación: EVENTO	1.050,00	-	321.200	337.260.000	procedencia: Nacional
10	72131601-007	TECHO: Bajada y canaleta	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	164,00	-	130.240	21.359.360	procedencia: Nacional
11	72131601-007	TECHO: Extensión de caño subterráneo hasta aljibe	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	89,00	-	115.566	10.285.374	procedencia: Nacional
12	72131601-007	TECHO: Registros pluviales con tamiz	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	479.349	3.834.792	procedencia: Nacional
13	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA: De estructura metálica, previamente lijado, pintado con antioxido	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	3.000.800	3.000.800	procedencia: Nacional
14	72131601-013	LIMPIEZA: Limpieza Final y retiro de escombros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.943.480	1.943.480	procedencia: Nacional
Total por Grupo:							513.170.550	

Total General Calculado:	513.170.550
--------------------------	-------------

Firma:

Nombre: Christian Ariel Mendoza Larroza y Luis Anibal Mendoza Larroza

En calidad de: Representantes Legales





MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

C. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos sustanciales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		Fidel Melgarejo Chávez	Verificación	Joel Dario Filártiga Báez	Verificación	Tesaka Ingeniería SA	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio N° 1-3	Cumple	Folio N° 10-12	Cumple	Folio N° 1-3	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 4-8	Cumple	Folio N° 4-9	Cumple	Folio N° 4-12	Cumple
I Oferentes Individuales. Personas Físicas							
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Folio N° 11	Cumple	Folio N° 18	Cumple	-	N/A
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Folio N° 13-14	Cumple	Folio N° 19-20	Cumple	-	N/A
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	-	N/A	-	N/A	-	N/A
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas							
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	-	N/A	-	N/A	En digital	Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	-	N/A	-	N/A	En digital	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	-	N/A	-	N/A	En digital	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	-	N/A	-	N/A	Folio N° 16	Cumple

D. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas, luego de la corrección de errores aritméticos y aplicación de márgenes de preferencia:

Este comité deja constancia que: **Se solicitaron correcciones aritméticas, se realizaron aclaraciones y correcciones aritméticas.**, seguidamente se ordenan las ofertas de menor a mayor, arrojando el siguiente resultado:



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

Orden	Oferente	Monto Total Ofertado	Certificado de Producto y empleo de origen Nacional	Cálculo + 20% Margen de Preferencia	Total de la Oferta Adicionando Margenes de Preferencia
1	Tesaka Ingeniería SA	513.170.550	Si	-	513.170.550
2	Fidel Melgarejo Chávez	531.370.220	Si	-	531.370.220
3	Joel Dario Filártiga Báez	542.397.200	No	108.479.440	650.876.640

E. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter formal, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS FORMALES		Tesaka Ingeniería SA	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio N° 1-3	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 4-12	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)		Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Folio N° 17	N/A
5	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	En digital	Cumple
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	En digital	Cumple
7	Declaración jurada "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estandar sección formularios. (**)	Folio N° 15-16	Cumple
8	Documentos Legales	Folio N° 13-14	Cumple
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	En digital	Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	En digital	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	En digital	Cumple
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Folio N° 16	Cumple

F. Constancia de exclusión de encargados de evaluación en caso de conflicto de intereses: No aplica.

G. Constancia de ausencia de los encargados de evaluación: No aplica.

H. Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos: No aplica.

1. Análisis de los precios ofertados: en contrataciones en general, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°956/1173/2016		Tesaka Ingenieria SA		Variación con el precio referencial	RES. N°956/1173/2016
					-20%	+ 10 %	Precio Unitario	Precio Total		
1	6	Unidad	Construcción e instalaciones eléctricas: Provisión y colocación de reflectores 500 W Led	2.421.875	1.937.500	2.664.063	2.131.250	12.787.500	-12,0%	Cumple
2	1	Unidad	Preparación de Obra: Cartel de obra estructura metálica 2,00 x 1,25 m	1.287.500	1.030.000	1.416.250	1.133.000	1.133.000	-12,0%	Cumple
3	900	m ²	Preparación de obra: Marcación y replanteo	5.100	4.080	5.610	4.488	4.039.200	-12,0%	Cumple
4	34,24	m ³	Preparación de obra: Excavación para vigas 12cm x 80cm; tubulones 2,50m x 1,20m Lamina 3 y Lamina 1	78.925	63.140	86.818	69.454	2.378.105	-12,0%	Cumple
5	17,60	m ³	Hormigón: Tubulones de H°C° (profundidad aprox - 2,50m)	2.400.750	1.920.600	2.640.825	2.112.660	37.182.816	-12,0%	Cumple
6	7,20	m ³	Hormigón: Fustes de H°A° (profundidad aprox -0,90m)	2.713.250	2.170.600	2.984.575	2.387.660	17.191.152	-12,0%	Cumple
7	9,44	m ³	Hormigón: Vigas de fundación y de arriostramiento	2.871.000	2.296.800	3.158.100	2.526.480	23.849.971	-12,0%	Cumple
8	35.000	Litros	Mampostería: Aljibe	1.199	959	1.319	1.055	36.925.000	-12,0%	Cumple
9	1.050	m ²	Techo: Techo de chapa sobre estructura metálica y pilares	365.000	292.000	401.500	321.200	337.260.000	-12,0%	Cumple
10	164	ml	Techo: Bajada y canaleta	148.000	118.400	162.800	130.240	21.359.360	-12,0%	Cumple
11	89	ml	Techo: Extensión de caño subterráneo hasta aljibe	131.325	105.060	144.458	115.566	10.285.374	-12,0%	Cumple
12	8	Unidad	Techo: Registros pluviales con tamiz	544.715	435.772	599.187	479.349	3.834.792	-12,0%	Cumple
13	1	UMG	Servicio de pintura: De estructura metálica, previamente lijado, pintado con antioxiado	3.410.000	2.728.000	3.751.000	3.000.800	3.000.800	-12,0%	Cumple
14	1	Unidad	Limpieza: Limpieza Final y retiro de escombros	2.208.500	1.766.800	2.429.350	1.943.480	1.943.480	-12,0%	Cumple
								513.170.550		

1.1 Requerimiento de justificación: No aplica.

1.2 Respuestas recibidas: No Aplica

2. Evaluación de la Capacidad Financiera y requisitos documentales:

RATIOS FINANCIEROS	FORMULA	INDICADOR ESPERADO	RESULTADO			ESTADO
			Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Igual o mayor a 1	1,07	1,10	1,77	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/ Activo Total	Igual o menor a 0,8	0,66	0,64	0,48	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%		20%	20%	20%	20%	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES						
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.			Folio N° 28			CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.			Folio N° 29			CUMPLE
c. Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2.021, 2.022 y 2.023			En digital			CUMPLE



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

3. Verificación de la Experiencia general y específica en obras:

Requisitos documentales para evaluar criterios de experiencia general y específica en obras	Evaluación
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple

4. Verificación de la Capacidad en materia de personal:

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal	Evaluación
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple

5. Verificación de la capacidad en materia de equipos:

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos	Evaluación
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

6. Verificación de la Capacidad Legal:

Documento Requerido	Documentos Presentados	Estado
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Verificado según Folio N° 1-2	Cumple
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Verificado según Constancia N° 6530402; 653039; 6530408.	Cumple
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.		
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.		Cumple
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.		Cumple
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Verificado según portal DNCP	Cumple
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Según lo verificado previamente	Cumple

Recomendación de Adjudicación:

De acuerdo al contenido del acta de apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, y los documentos recibidos, se verifica que la empresa **TESAKA INGENIERÍA S.A.**, ha cumplido con la presentación de los documentos requeridos en el PBC y además cumple con las especificaciones técnicas.

Este comité considera que la empresa mencionada, califica y tiene la capacidad para ejecutar el contrato del presente llamado.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley 7.021/2.022, este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la firma **TESAKA INGENIERÍA S.A.**, por el monto de **Guaraníes 513.170.550.- (Quinientos trece millones ciento setenta mil quinientos cincuenta)**, por resultar la oferta más conveniente para la Municipalidad de Filadelfia y por reunir todos los recaudos necesarios para la adjudicación.

.....
Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe de Adm. Finanzas

.....
Lic. Roseli Thomzack
Contadora

.....
Laura Noelia Duarte
Secretaria General